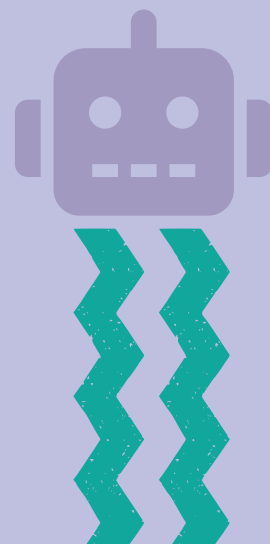




# Orientaciones para la incorporación de la **Perspectiva de Género** en la implementación de proyectos de Robótica Educativa

Documento elaborado por la Unidad de Género del Gabinete Ministerial y el Centro de Innovación del Ministerio de Educación.



## I. PRESENTACIÓN

Las presentes orientaciones fueron elaboradas en un trabajo conjunto entre la Unidad de Género del Gabinete Ministerial y el Centro de Innovación del Ministerio de Educación, en el marco de la transversalización del enfoque de género dentro de la institución. El documento tiene como propósito guiar al organismo ejecutor del proyecto de Robótica Educativa en la incorporación de la perspectiva de género, tanto en el material pedagógico, como en el proceso formativo de docentes. La importancia de este esfuerzo radica en abordar las desigualdades de género existentes en el sistema escolar en temáticas STEM<sup>1</sup> y el impacto que esto tiene en la vida de las estudiantes. A nivel mundial, solo un porcentaje cercano al 30% de la población femenina escoge el campo STEM. En concordancia con ese dato, según estudios del Mineduc<sup>2</sup>, la brecha de género entre personas tituladas en Chile en carreras profesionales del área de tecnología es de -55,6 puntos porcentuales en detrimento de las mujeres (77,8% varones y 22,2% mujeres).

Según el documento “Educación para la Igualdad de Género<sup>3</sup>” del Ministerio de Educación, hablar de género es reconocer que las relaciones entre las personas están mediadas por las construcciones sociales y culturales que se hacen en base al sexo biológico, definiéndonos como hombres y mujeres

---

1. Proyecto SAGA UNESCO en Chile: Diagnóstico sobre indicadores y políticas con perspectiva de género desarrolladas por el Estado de Chile en áreas STEM Primer Informe de la Comisión Técnica, 2021.

2. Informe 2021 Titulación en Educación Superior, Servicio de Información de Educación Superior (SIES), 2020.

3. Unidad de Equidad de Género, Ministerio de Educación. Educación para la Igualdad de Género. Plan 2015-2018.

con identidades, expresiones y orientaciones diversas.

De esta forma, aprendemos a relacionarnos y comportarnos de acuerdo con ciertos patrones culturales, como lo son las normas de género, que establecen cómo debemos ser y qué debemos hacer según seamos hombres o mujeres, en concordancia con las normas sociales, que varían de una cultura a otra y que se pueden ir modificando con el paso del tiempo.

Al existir valoraciones diferentes entre lo masculino y lo femenino, el género también configura relaciones de poder entre las personas y explica el por qué existen desigualdades en el acceso a oportunidades y el goce de derechos entre mujeres, hombres y otras identidades de género. Esto quiere decir que estas diferencias y desigualdades no radican en las diferencias biológicas entre hombres y mujeres, si no que en la valoración que la sociedad hace sobre lo femenino y lo masculino y las expectativas que recaen sobre las personas en función de su género.



## II. INTRODUCCIÓN AL ENFOQUE DE GÉNERO Y EDUCACIÓN

### A) DEFINICIONES Y CONCEPTOS RELEVANTES

Aplicar el enfoque de género en la implementación de diversas políticas, proyectos y programas implica comprender ciertas definiciones conceptuales, reconocer e identificar las desigualdades de género existentes, considerar las normativas nacionales e internacionales que son mandantes en la materia, entre otras. Esto con el propósito de transformar las creencias y prácticas que influyen en las brechas e inequidades de género y avanzar hacia mayores niveles de igualdad.

A continuación, se entregan algunas orientaciones conceptuales<sup>4</sup> para una mejor comprensión del análisis de género:

**SEXO:** Clasificación asignada al nacer de las personas como hombre, mujer o intersex, basándose en sus características biológicas y anatómicas, incluyendo órganos, hormonas y cromosomas. Por intersex se considera a una persona que ha nacido con características sexuales (incluidos genitales, gónadas y patrones cromosómicos) que varían respecto del estándar fisiológico de hombres y mujeres culturalmente vigente.

**GÉNERO:** Se refiere a los roles, comportamientos, actividades y atributos construidos social y culturalmente en torno a cada sexo biológico; que una comunidad en particular reconoce en base a las diferencias biológicas.

Así, hay diferencias entre mujeres y hombres que corresponden a disimilitudes sexuales o biológicas, mientras que otras, corresponden a diferencias de género, es decir, a distinciones culturales y aprendidas. Por ejemplo:

Las mujeres pueden dar a luz -----> Sexo (Biología)

Las mujeres están mayoritariamente a cargo de los cuidados --> Género(Cultura)

4. Estos conceptos fueron extraídos de diversas fuentes: "Educación para la Igualdad de Género. Plan 2015-2018" (MINEDUC); "Comuniquemos para la igualdad. Orientaciones para un uso de lenguaje no sexista e inclusivo" (MINEDUC) Orientaciones para la inclusión de las personas LESBIANAS, GAYS, BISEXUALES, TRANS E INTERSEX en el sistema educativo chileno" (MINEDUC); "Glosario sobre conceptos sobre diversidad sexual y de género" (Iguales).



**ESTEREOTIPOS DE GÉNERO:** Son conjuntos de creencias o imágenes mentales muy simplificadas y con pocos detalles acerca de un grupo determinado de personas que son generalizados a la totalidad de los miembros del grupo. Reflejan las creencias populares sobre las actividades, roles y rasgos característicos atribuidos y que distinguen a las mujeres de los hombres. Suelen determinar las proyecciones de las personas y limitar sus posibilidades de desarrollo.

**BRECHAS DE GÉNERO:** Desigualdades existentes entre hombres y mujeres en cualquier ámbito del desarrollo: en relación con el nivel de participación, acceso a oportunidades, derechos, poder e influencia, remuneración, beneficios, control y uso de los recursos que les permiten garantizar su bienestar y desarrollo humano.

**IGUALDAD DE GÉNERO:** Situación en la cual todos los seres humanos son libres para desarrollar sus capacidades personales y dueños de sus decisiones, sin ningún tipo de limitación impuesta por los roles tradicionales. En dicha situación se tiene en cuenta, y se potencian las diferentes conductas, aspiraciones y necesidades de las mujeres y de los hombres, de manera igualitaria.

**EQUIDAD DE GÉNERO:** El término equidad alude a una cuestión de justicia en el tratamiento de hombres y mujeres, considerando las desventajas históricas que ha tenido para las mujeres la división sexual del trabajo y el ordenamiento social de género. En definitiva, es la distribución justa de los recursos y del poder social.

Para profundizar en otros conceptos que enriquecen el análisis de género, se recomienda leer el documento “Diversidades sexo genéricas, conceptos clave y aproximaciones hacia la niñez” (Anexo N°1, pág. 29).

## **B) ¿QUÉ SIGNIFICA APLICAR UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO?**

La perspectiva de género es un enfoque de derechos humanos, el cual pone la dignidad de la humanidad como elemento central, resguardando los principios de la igualdad y no discriminación.

El sistema internacional de los derechos humanos incluye instrumentos normativos y convenciones que refuerzan la obligación de los estados de promover, respetar y garantizar los derechos humanos de todas las personas, para así avanzar en la construcción de sociedades más integradas, con mayor inclusión y justicia social. Un enfoque basado en los derechos humanos (EBDH) aplicado a las cuestiones de género revela cómo los temas de derechos humanos afectan a las mujeres y los hombres de diferente manera y cómo las relaciones de poder y las discriminaciones de género afectan el disfrute efectivo de los derechos por parte de las personas.

La Convención para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW, por su sigla en inglés), también conocida como la declaración internacional de los derechos de la mujer, cuenta actualmente con la firma de más del 90 % de los miembros de las Naciones Unidas, siendo la segunda convención más ratificada, después de la de los Derechos del Niño. Es un tratado internacional que plantea la necesidad de ratificar la igualdad entre hombres y mujeres en el reconocimiento, goce y ejercicio de los derechos humanos. En este sentido, la igualdad de género implica que todas las personas son libres de desarrollar sus capacidades personales, emprender carreras profesionales y tomar decisiones sin las limitaciones impuestas por los estereotipos, los roles de género rígidos y los prejuicios.

En el contexto de estos compromisos en materia de igualdad de género, Chile ha implementado planes nacionales de igualdad, que son instrumentos orientados a diseñar, coordinar, implementar y realizar seguimiento a las políticas, acciones e iniciativas para la igualdad de género. En el Cuarto Plan Nacional de Igualdad entre Mujeres y Hombres 2018-2030<sup>5</sup>, por ejemplo, el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género ha trazado una hoja de ruta que apunta al logro de diversos objetivos y metas de igualdad y equidad de género para todos los ministerios y servicios.

## **C) PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL SISTEMA EDUCATIVO**

Junto a la familia, el sistema educativo es uno de los principales

5. <https://minmujeryeg.gob.cl/wp-content/uploads/2020/02/Res-Ex-69-20-Aprueba-Actualizacion-Cuarto-Plan-de-Igualdad-MMEG.pdf>

espacios de socialización de las personas desde sus primeros años, encargándose de desarrollar conocimientos y aprendizajes sobre los más variados ámbitos de la vida. Sin embargo, la educación también reproduce lógicas de la sociedad que no siempre aportan en el sentido de potenciar las habilidades de todos y todas.

Si bien las cifras muestran que Chile ha logrado superar la desigualdad entre hombres y mujeres en el acceso a la educación, las trayectorias educativas y los resultados indican que aún hoy las niñas y los niños son educados de manera distinta, ya que los espacios educativos cumplen un rol en la construcción de identidades y atributos diferenciados para hombres y mujeres, delimitando normativamente lo que se considera apropiado, permitido y valorado para cada sexo. Junto con ello, potencian habilidades en unos y otras, y desincentivan el desarrollo de las personas en ámbitos que son considerados menos apropiados.

Esto opera a través de estereotipos, sesgos y discriminaciones, que devienen en desigualdades que se han expresado históricamente en los contenidos, en las relaciones entre docentes y estudiantes, en las prácticas y materiales pedagógicos, en las actividades y los espacios de participación y convivencia. De esta manera, **los estereotipos de género están presentes en la cotidianeidad de los procesos educativos, produciendo brechas de género en resultados académicos y desigualdad en la formación integral de las y los sujetos, generando desventajas para las mujeres, por ejemplo, en matemáticas y educación física; y en el caso de los varones, en comprensión lectora.**

Todo lo anterior influye y afecta la adquisición de conocimientos y la construcción de identidades y aspiraciones del futuro de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas partícipes del sistema educacional, incidiendo en el desarrollo integral durante sus trayectorias educativas.

La reproducción de sesgos y estereotipos de género en las prácticas educativas muchas veces ocurre de manera inconsciente y son parte del llamado **currículum oculto**, correspondiente a aquellos aprendizajes que son incorporados por las y los estudiantes, aunque dichos aspectos no figuren en el currículum oficial. Según las circunstancias y las personas en contacto con las y los

estudiantes dichos contenidos pueden o no ser "enseñados" con intención expresa. Cualquier entorno, incluso actividades sociales y recreacionales tradicionales, pueden brindar aprendizajes no buscados, ya que el aprendizaje se vincula no solo a las escuelas, sino también a las experiencias por las que pasa una persona.

Por todo lo anterior, es muy importante integrar el enfoque de género en el sistema educativo, lo que significa incorporar, en todos los elementos del sistema (currículo, formación de docentes, práctica de aula, gestión, sistema de decisiones, etc.), principios y prácticas de equidad que garanticen la igualdad de condiciones, oportunidades y derechos entre mujeres y hombres.

**El enfoque de género permite reconocer que niños y niñas tienen el mismo potencial de aprendizaje y desarrollo y las mismas posibilidades de disfrutar por igual de aquellos bienes valorados socialmente, oportunidades, recursos y recompensas, de manera independiente a sus diferencias biológicas y reconociendo la igualdad de derechos durante el proceso educativo. Todo esto con el fin de avanzar hacia una educación justa, igualitaria y no sexista.**

## **D) PRINCIPALES BRECHAS DE GÉNERO EN EDUCACIÓN Y STEM**

Según la UNESCO<sup>6</sup>, los desafíos que enfrenta el mundo para un desarrollo sostenible requieren visiones y propuestas innovadoras, creativas, transformadoras y sistémicas para abordar las problemáticas ambientales, sociales y económicas; haciéndose necesario el desarrollo de las máximas potencialidades de las personas y la incorporación de nuevas fuerzas de trabajo para la aplicación de tecnologías emergentes, eliminando las desigualdades de género en las trayectorias educativas.

Es aquí donde educadores y educadoras tienen un rol fundamental para el logro de estas metas globales, especialmente, quienes forman en áreas STEM (acrónimo en inglés que hace referencia a un

6. Proyecto SAGA UNESCO en Chile: Diagnóstico sobre indicadores y políticas con perspectiva de género desarrolladas por el Estado de Chile en áreas STEM Primer Informe de la Comisión Técnica, 2021.

campo de estudio en el cual se integran cuatro disciplinas: ciencias, tecnología, ingeniería y matemáticas).

La UNESCO plantea que desde la educación debemos asegurar que las y los estudiantes con intereses en STEM puedan desarrollar sus potencialidades, lo cual tiene implicancias tanto para las y los individuos, como para las sociedades, que pueden contar con profesionales con motivación y capacidades acordes a las necesidades de los nuevos tiempos.

Las evidencias arrojadas por diferentes estudios<sup>7</sup> respecto a las inequidades de género en la educación en STEM muestran, entre otros, los siguientes hallazgos:

- Estudiantes hombres y mujeres tienen resultados desiguales en diversas asignaturas.
- Hay ventajas generalizadas de los hombres en matemáticas, mientras que las mujeres tienden a tener mejores resultados en lectura y escritura.
- Las brechas de género se encuentran a lo largo de toda la trayectoria escolar y formativa de los y las estudiantes, pero van aumentando con cada nivel educativo, por lo que en secundaria son más evidentes.
- En la educación superior los patrones de género son evidentes. Las mujeres tienden a estudiar carreras vinculadas con el cuidado de otros, mientras que los hombres prefieren las disciplinas STEM. A nivel mundial, solo un porcentaje cercano al 30% de la población femenina escoge el campo STEM.
- La deserción de las mujeres en STEM es, además, más alta que la de los hombres. Esto sucede a lo largo de los estudios, en la transición al trabajo y también durante el ejercicio de este.

Según un estudio publicado por la revista Science en 2017,<sup>8</sup> las niñas a la edad de 6 años empiezan a estar más influenciadas por

7. Idem.

8. <https://www.science.org/doi/full/10.1126/science.aah6524?cookieSet=1>

los estereotipos de género y ya empiezan a creer que son menos capaces y que tienen menos talento que los niños de su misma edad.

- Este estudio plantea que, entre los 6 y 7 años, las niñas empiezan a mostrarse más tímidas o reacias a creer en sus capacidades, lo que en el futuro conlleva que sus aspiraciones y sus carreras sean menos ambiciosas.

Según los datos del Mineduc<sup>9</sup> respecto de las brechas de género existentes en Chile en las áreas de titulación en 2021, se observa lo siguiente:

- Las mujeres representan el 58,1% del total de titulaciones, concentrándose en Salud (26,6%), Administración y Comercio (23,8%) y Educación (20,0%).
- Los hombres se titularon, principalmente, en las carreras de Tecnología (45,9%) y Administración y Comercio (22,2%).
- La brecha de género entre personas tituladas en carreras profesionales del área de tecnología es de -55,6 puntos porcentuales en detrimento de las mujeres (77,8% varones y 22,2% mujeres)<sup>10</sup>.

## Explicaciones a estas brechas:

Según la UNESCO<sup>11</sup>, a nivel individual, niños y niñas no presentan diferencias en cuanto a capacidades de aprendizaje y memoria. Sin embargo, las expectativas de las familias acerca de sus oportunidades y habilidades inciden en cómo se aproximan niñas y niños a las distintas áreas del conocimiento y en la autopercepción de sus competencias y habilidades.

Asimismo, las expectativas de las y los docentes sobre el rendimiento de sus estudiantes es un factor importante que, junto con lo anterior, influye en las actitudes y decisiones de las y los estudiantes hacia las disciplinas STEM. Así, por ejemplo, según el citado estudio de la revista Science (2017), niños y niñas asimilan a temprana edad la idea de que la brillantez es una cualidad

9. Informe 2021 Titulación en Educación Superior. Servicio de Información de Educación Superior (SIES), 2020.

10. Subcomisión de Estadísticas de Género (SEG). Indicadores Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, INE 2.

11. Proyecto SAGA UNESCO en Chile: Diagnóstico sobre indicadores y políticas con perspectiva de género desarrolladas por el Estado de Chile en áreas STEM Primer Informe de la Comisión Técnica, 2021.

masculina. Este es un estereotipo de género que, tan pronto como se adquiere, comienza a dar forma a los intereses de niñas y niños y, por lo tanto, es probable que determine la gama de carreras que contemplarán algún día.

De acuerdo con el proyecto SAGA-UNESCO,<sup>12</sup> en general las mujeres usan menos la tecnología por diversas razones, entre las cuales se encuentra el hecho de que el tiempo que requiere aprender a usarla representa una gran barrera, especialmente para las mujeres que tienen variadas tareas en sus hogares. Además, las experiencias negativas que muchas mujeres y niñas sufren al realizar actividades digitales, como el ciberacoso, impiden que se sientan seguras y/o cómodas al trabajar en línea y que muchas familias prefieren no alentarlas a su uso para evitar la exposición a estos entornos.

De esta forma, según la UNESCO, **son variadas las barreras que enfrentan mujeres y niñas, las cuales se asientan en oportunidades, actitudes y expectativas que crean limitaciones que se magnifican a lo largo de la vida.** Así, por ejemplo, la falta de competencias y de confianza hace que muchas mujeres resulten marginadas de la revolución digital, adquiriendo lo que se ha denominado como “tecnofobia”. De esta forma, **niñas con alto potencial pierden confianza en sí mismas y también el apoyo del medio para poder estudiar carreras relacionadas con la tecnología en la educación superior.**

La calidad de los apoyos que requieren las niñas en sus trayectorias educativas dependerá, por cierto, de las creencias, expectativas y actitudes que tengan familias y docentes respecto de su rendimiento y capacidades. Según un informe del PNUD encargado al Centro de Políticas Comparadas de Educación (CPCE) de la Universidad Diego Portales,<sup>13</sup> a partir de los estereotipos de género, los y las docentes interactúan de manera diferente con hombres y mujeres, introduciendo sesgos en la práctica educativa.

**EL SESGO DE GÉNERO hace alusión al tratamiento diferenciado para hombres y/o mujeres (u otros géneros) y, por tanto,**

12. Idem.

13. Centro de Políticas Comparadas de Educación. Universidad Diego Portales, 2016. “Desarrollo de pauta de observación y manual de capacitación para la detección de sesgos de género en el aula”. Informe encargado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Ministerio de Educación.



**discriminatorio, lo cual generaría en las y los estudiantes diferencias en sus resultados académicos y en las concepciones que ellos y ellas tienen de sí mismos.** Este mismo informe, revela el hecho de que desde temprana edad, niños y niñas son capaces de distinguir el tratamiento diferenciado de las y los docentes e inferir las expectativas que tienen, lo cual tendría efecto en su propio autoconcepto y motivación.

Por todo lo anterior, **cuando las y los docentes de disciplinas STEM adquieren formación en perspectiva de género, comienzan a marcar una diferencia, al romper con los estereotipos de género asociados a estas disciplinas, contribuyendo así a una educación más igualitaria, lo cual es un imperativo vinculado a los derechos humanos y a una educación no sexista.**

Además, de acuerdo con lo planteado por la UNESCO (2019), el logro de una mayor diversidad promovería la excelencia científica y, desde la perspectiva del desarrollo, eliminaría las desigualdades actuales en cuanto a ingresos y estatus.

### **III. ¿CÓMO INCORPORAR PERSPECTIVA DE GÉNERO EN UN PROYECTO DE ROBÓTICA EDUCATIVA?**

#### **ENFOQUE INCLUSIVO Y ACCESIBILIDAD**

Dado que la perspectiva de género es, ante todo, un enfoque de derechos humanos que busca la igualdad de derechos entre las personas, aplicarla requiere considerar la diversidad de todas y todos, sin invisibilizar a los grupos históricamente excluidos. Por ello, es necesario incorporar un enfoque inclusivo que releve la importancia de garantizar oportunidades de aprendizaje equitativas para toda la diversidad de niños, niñas y jóvenes.

Según el Ministerio de Educación **una educación inclusiva acoge a todos los miembros de la comunidad educativa**<sup>14</sup>, la que se define

14. <https://inclusionyparticipacion.mineduc.cl/inclusion/>



como un espacio de encuentro entre diferentes y por tanto está llamada a reconocer las múltiples expresiones de dicha diversidad, no sólo las más visibles, promoviendo una forma de convivencia basada en la valoración de las y los otros. El derecho a la educación no debe entenderse únicamente como ingresar a la escuela, sino como el derecho a permanecer, participar, avanzar en la trayectoria educativa en igualdad de condiciones y desarrollar aprendizajes integrales eliminando todas las formas de discriminación arbitraria que impidan la participación y la posibilidad de diseñar un proyecto de vida que permita acceder a una vida digna en los distintos planos de la sociedad.

Desde un enfoque inclusivo, debemos considerar la accesibilidad cognitiva, que es la generación de condiciones, ya sea en los entornos, materiales, actividades, entre otras, que buscan favorecer la comprensión y la utilización de forma autónoma, diversificando las experiencias de aprendizaje para responder a las necesidades y características de un mayor número de personas.

Para la implementación del proyecto de Robótica Educativa es necesario incorporar diferentes elementos para la accesibilidad cognitiva, los cuales se describen a continuación.

## **Múltiples formas de motivación e implicancia**

- Incorporación de personajes diversos en los recursos educativos, con quienes las niñas y los niños, se puedan sentir representados.
- Aprendizaje de las ciencias desde lo cotidiano y sobre las ideas que tenemos acerca del mundo.
- Incorporación de historias de vida, desde múltiples sectores de Latinoamérica.

## Múltiples formas de representación

- Formato de lectura fácil y accesible (por ejemplo: incorporar formato audible).
- Secuenciación de la información.
- Uso de información visual para favorecer la comprensión.
- Múltiples formas de expresión.
- Posibilidad de responder acorde a sus habilidades o preferencias.
- Incorporación de apoyos para graficar la información.
- Diversificación de acciones acorde a la edad.
- Apertura a proponer sus propias ideas.

Para más información, se sugiere consultar el documento **“Proyecto Experimento Blended LATAM. Desde un Enfoque Inclusivo y con Perspectiva de Género”**: <https://bit.ly/3LRwitX>

## MATERIAL DE ENSEÑANZA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

Todo el material de enseñanza del proyecto de Robótica Educativa ya sea dirigido a docentes o estudiantes, se debe diseñar con enfoque de género, es decir, utilizando el lenguaje inclusivo, mostrando roles no estereotipados de hombres y mujeres, y no diferenciando por género juguetes, colores, actividades, etc. Esto incluye incorporar enfoque de género en textos, aplicaciones, videojuegos, videos, entre otros materiales didácticos, para que estos no reproduzcan desigualdades o naturalicen conductas que no contribuyan con la igualdad.

De acuerdo con el informe del PNUD,<sup>15</sup> en los textos lo femenino se suele vincular con la maternidad y el espacio de lo doméstico. De esta forma, el 'ser mujer' es sinónimo de ser madre y ama de casa, mientras que el ser hombre, en tanto, se caracteriza por ser un trabajador que puede elegir entre variados oficios y ser un padre que descansa en el hogar.

Según datos de este mismo Informe, el número de mujeres como protagonistas en un texto de segundo básico es de trece, diez de ellas anónimas, contra ocho figuras anónimas masculinas de setenta y una figuras de hombres. El mencionado informe señala que, al igual que los textos, el material didáctico utilizado puede presentar a hombres y mujeres en roles estereotipados. Así, los hombres aparecen como figuras centrales del material y en roles activos, mientras que a las mujeres se las muestra sentadas o en roles domésticos.

Considerando lo anterior, los textos que se elaboren en el contexto de proyectos de Robótica Educativa deben incorporar figuras femeninas y reconocer su contribución, como también se debe cautelar la imagen con la que se representa a las mujeres, visibilizando amplitud de roles que éstas desempeñan en la sociedad y visibilizando la diversidad y el protagonismo de las mujeres y niñas.

## Lenguaje

Según las Orientaciones para un uso de lenguaje no sexista e inclusivo del Mineduc, la desigualdad se manifiesta también en el uso del lenguaje,<sup>16</sup> que a lo largo de la historia ha omitido a la mitad de la población, perpetuando la invisibilización de las mujeres, de la diversidad sexual, así como otras y otros actores sociales.

Por ello, se debe utilizar un lenguaje inclusivo, de acuerdo con las orientaciones del Mineduc, las cuales proponen diversas formas de sustitución del genérico universal masculino.

15. Centro de Políticas Comparadas de Educación. Universidad Diego Portales, 2016. "Desarrollo de pauta de observación y manual de capacitación para la detección de sesgos de género en el aula". Informe encargado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Ministerio de Educación.  
16. "Comuniquemos para la Igualdad. Orientaciones para un uso de lenguaje no sexista e inclusivo" (Unidad de Equidad de Género, Ministerio de Educación).

**Ejemplos:**

LENGUAJE SEXISTA	LENGUAJE INCLUSIVO
El origen del hombre	El origen de la humanidad
Los adolescentes	Las y los adolescentes, la adolescencia
Los docentes	Las y los docentes, el cuerpo docente
Los demás	El resto, las y los demás, las demás personas

**Imágenes**

Las imágenes estereotipadas que representan a hombres y mujeres en roles tradicionales de género constituyen mensajes prescriptivos para las niñas y las distancian de la participación en el mundo del trabajo (Parker, 2000). En esta línea, Osorio y Espinoza (2003) observan que las imágenes impresas utilizadas en las actividades educativas privilegian los trabajos y los roles asumidos por los hombres. Agregan que éstas pueden evidenciar incluso incongruencias entre el texto y la imagen: pues si bien se asevera que las niñas pueden ser parte de una actividad, la imagen refuerza a los niños en roles protagónicos respecto a la misma.

Fleming (en MIDE UC/SERNAM, 2009) asevera que **el aprendizaje de los roles se extiende también al uso de tecnologías y en los videos que los y las profesoras eligen para mostrar en el aula.** El estudio realizado por el MIDE UC/SERNAM evidenció que, si bien en los materiales pedagógicos no aparecen mujeres en roles estereotipados, esto se debe a que principalmente los materiales presentan figuras masculinas. Las mujeres que aparecen en los materiales utilizados en las actividades didácticas, siempre lo hacen en representaciones estereotipadas, mientras que los hombres se vinculan a actividades deportivas o en el ámbito de lo público.

### Ejemplo de imágenes con roles estereotipados:



### Ejemplo de imagen sin estereotipos de género:



### Visibilización de mujeres en las ciencias y tecnología

En ciencias se suele hablar de los efectos Matilda y Curie<sup>17</sup> para dar cuenta del fenómeno de la invisibilización y la falta de reconocimiento del trabajo de las mujeres en la ciencia. Asimismo, y como contrapartida, se conoce también el efecto Mateo<sup>18</sup> que evidencia la forma en que se reconoce el trabajo masculino y se le otorga mayor reputación y mérito, en detrimento de las mujeres.<sup>19</sup>

17. Alusivos a Matilda Joslyn Gage, quien denunció por primera vez en el s. XIX la invisibilización de la contribución de las mujeres en el desarrollo de inventos, y a Marie Curie, científica ganadora de 2 premios Nobel.

18. "En alusión a la parábola del Evangelio de San Mateo "al que tiene se le dará y tendrá en abundancia; pero al que no tiene incluso lo que tiene se le quitará", referido en este caso al reconocimiento y prestigio. ("El Efecto Mateo. Un concepto psicológico" <https://www.papelesdelpsicologo.es/pdf/1703.pdf>).

19. Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación y Comunidad Mujer "Huella de Género Manual para la gestión de la investigación, desarrollo e innovación con igualdad de género en universidades".

Según el Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, promover la participación equitativa de hombres y mujeres es un prerrequisito para la calidad de la ciencia y conocimiento. De esta forma, dentro de sus objetivos se encuentra visibilizar a mujeres como referentes de la investigación, tecnología e innovación y reconocer sus aportes a la creación de conocimiento.

Por lo anterior, se recomienda incorporar mujeres en ejemplos, fuentes y referencias en los contenidos que se impartan en los proyectos de Robótica Educativa y, al mismo tiempo, relevar las razones de su marginación en el desarrollo de las ciencias y tecnologías, incorporando los conceptos de brechas y desigualdades de género.

Para más información se sugiere revisar los documentos “Comuniquemos para la Igualdad. Orientaciones para un uso de lenguaje no sexista e inclusivo” (Mineduc)

<https://bibliotecadigital.mineduc.cl/bitstream/handle/20.500.12365/14488/Manual-Lenguaje-Inclusivo-No-Sexista.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

y “Guía Ilustrada para una comunicación sin estereotipos de género” (SECOM).

[https://kitdigital.gob.cl/archivos/160302\\_ManualPpctvaGeneroTRAZADO\\_baja.pdf](https://kitdigital.gob.cl/archivos/160302_ManualPpctvaGeneroTRAZADO_baja.pdf)

## IV. HERRAMIENTAS PARA EL TRABAJO CON DOCENTES

### INTRODUCCIÓN

Antes de comenzar el trabajo con docentes, es importante introducir algunas ideas respecto de cómo las creencias y los estereotipos de género permean el currículum oculto, principalmente, a través de las interacciones pedagógicas. Debido a esto, la reflexión, el autoanálisis y la modificación de las propias prácticas son de vital importancia para la reducción de las desigualdades de género en el proceso de enseñanza/aprendizaje y a la larga, en las trayectorias educativas de niños, niñas y adolescentes.

## Interacciones pedagógicas

El Informe del PNUD y Mineduc, señala que en la interacción en la sala de clases operan sesgos de género en distintos ámbitos, por ejemplo, en el formato de las actividades propuestas, en el uso diferenciado del espacio por parte de las y los estudiantes, en las oportunidades de aprendizaje que se les entrega, las preguntas que se les realizan y la estimulación a participar que se les hace. También, se menciona que los y las docentes podrían invisibilizar a algún grupo a partir del uso de un lenguaje, de las ejemplificaciones o de generar un clima para el aprendizaje más propicio para un grupo en detrimento de otro.

Cabe señalar que este Informe sostiene que el comportamiento emocional de las y los estudiantes es un indicador que predice el éxito y el desarrollo de habilidades. En este sentido, **las interacciones positivas en el aula generan un mejor clima y promueven mejores aprendizajes**, por ejemplo, a través del contacto físico, los gestos, la evaluación positiva orientada, el uso de los nombres, la conversación social, las frases afectuosas y la proximidad física del o la docente con las y los estudiantes. Sin embargo, los estudios evidencian que existen diferencias en cómo estas interacciones se dan con las y los estudiantes en función de su género, lo cual, evidentemente, repercute en sus experiencias de aprendizaje, actitudes y trayectorias educativas.

Existen múltiples hallazgos de investigaciones realizadas en Chile y en el mundo acerca de los principales sesgos de género que las y los docentes expresan en las prácticas pedagógicas y que ponen en desventaja a las niñas en su experiencia de aprendizaje. Esto ocurre especialmente en la enseñanza de asignaturas ligadas a las ciencias, tecnologías y matemáticas, donde las estudiantes reciben menor estimulación y atención y participan menos, reforzando un autoconcepto negativo respecto de su desempeño en estas áreas.

## Herramientas de Trabajo

A continuación, se presentan algunas metodologías sugeridas para abordar con docentes la temática de género a partir del autoanálisis y reflexión de las propias prácticas pedagógicas, como también mediante una herramienta de consulta.

### 1. Autodiagnóstico

Se propone una actividad de autodiagnóstico como punto de partida del proceso formativo con docentes que permita analizar y reflexionar acerca de las propias creencias y sesgos de género. Esta actividad consiste en:

- **Completar un cuestionario de manera individual en formato físico o en plataforma de manera anónima (Ver el Anexo N° 2, pág. 35).**
- **Puntuar las respuestas obtenidas y analizar personalmente los resultados.**
- **Compartir las impresiones frente a estos resultados en plenaria, en trabajo de grupos pequeños, o bien, en foros en plataforma virtual. En cualquiera de los casos, las opiniones deben ser registradas y sistematizadas.**
- **Quien modera la actividad debe realizar un cierre, reforzando los contenidos vistos anteriormente y retroalimentar directamente a las y los participantes en el caso del foro.**



## 2. Taller de Reflexión

Cada participante responderá estas preguntas de manera individual:

- ¿Qué es género para ti?
- ¿Existen desigualdades de género entre niños y niñas previas al inicio de un proyecto de Robótica?, ¿cuáles?
- ¿Crees que una persona puede cambiar en materia de creencias y estereotipos de género?
- ¿Qué ideas o creencias respecto de las diferencias entre géneros tenías en el pasado y has modificado en la actualidad?
- ¿Qué acciones concretas podemos llevar a cabo para promover la confianza y la participación de las niñas en tecnología?

Se organizarán grupos pequeños de no más de 5 a 6 participantes. En esta instancia, las respuestas individuales serán compartidas grupalmente y se seleccionará a una persona de cada grupo para que pueda registrar las ideas principales y luego exponerlas.

Estas ideas serán puestas en común en una plenaria. Es posible que, por razones de tiempo, se seleccione sólo una de las preguntas para la plenaria. Es importante que todos los grupos participen de manera equilibrada, resguardando la equidad entre hombres y mujeres en el uso de la palabra y el registro efectivo de las opiniones vertidas.

Quien modera la actividad debe realizar un cierre, reforzando los contenidos vistos anteriormente.

### 3. GUÍA PRÁCTICA PARA REDUCIR SESGOS DE GÉNERO

En la siguiente tabla se presentan algunos de los principales sesgos de género observados en el aula en diferentes investigaciones y se entregan algunos consejos para evitar la reproducción de desigualdades, estereotipos y sesgos de género.

Se recomienda socializar este material de consulta con las y los docentes participantes de los talleres e, idealmente, trabajarlo como parte de un proceso reflexivo.

Principales desigualdades y sesgos de género	Prácticas aconsejadas para reducir sesgos de género
A los niños se les reconoce, estimula y se promueve más la participación activa en clases, en comparación con las niñas.	Pregunte y pida la opinión directamente a las niñas. Si quiere realizar una pregunta individual, evalúe el género antes de realizarla y considere la participación justa de las y los estudiantes, promoviendo especialmente la participación de las niñas.
A las niñas se les presta menos atención por parte de las y los docentes, por lo que permanecen más calladas y menos entusiastas en participar.	Incentive la participación de las niñas, considérelas, mírelas y présteles atención. Hágalas saber de su interés en ellas y la confianza que siente en su aprendizaje.
Los niños levantan más la mano para llamar la atención, mientras que las niñas muchas veces tienen una postura física que no compromete interés ni participación.	Fijese en la actitud y la postura corporal de las niñas durante la clase. Incentívelas a incorporarse sin exponerlas públicamente, ni pasarlas a llevar. Regule el otorgamiento de palabras para los niños, con el fin de dejar espacio para las niñas.
A los niños se les hacen más preguntas abiertas (por qué y cómo) y se los incluye en interacciones más exigentes, en comparación con las niñas.	Desafíe más a las niñas, intente profundizar en las respuestas que entregan, invítelas a elaborar más sus planteamientos.
Se les entrega más información a los niños que a las niñas en los momentos de retroalimentación.	Deténgase en la retroalimentación que les da a las niñas. Tómese tiempo con ellas y profundice su explicación.
A los estudiantes varones se les da más tiempo para contestar.	Quédese más tiempo con las niñas y espere a que elaboren su respuesta, dándoles espacio y confianza para hacerlo. No las apure, no responda por ellas, ni le dé la palabra a otra persona para que conteste o resuelva.

Principales desigualdades y sesgos de género	Prácticas aconsejadas para reducir sesgos de género
<p>Los y las docentes seleccionan actividades que se vinculan con destrezas supuestamente propias de uno y otro sexo.</p>	<p>Planifique las actividades visibilizando previamente los estereotipos de género que están vinculados a ellas o que pudieran surgir. Por ejemplo, si algo requiere fuerza física o agilidad, ¿es más probable que se las asignemos a niños? ¿Por qué? O si se incluye alguna actividad de cuidados o limpieza ¿a quién se la atribuimos habitualmente? ¿Cómo cambiamos estos patrones en el desarrollo de la actividad?</p>
<p>Los niños utilizan más los espacios, se mueven con mayor soltura que las niñas, piden menos permiso, son más líderes y autónomos.</p>	<p>Promueva el uso equitativo del espacio e intencione que las niñas se apropien y se empoderen del entorno de aprendizaje. Entregue poder y liderazgo a las niñas en las actividades.</p>
<p>Los niños toman más iniciativas y participan más que sus compañeras en las actividades diarias, asumiendo un rol protagónico.</p>	<p>No naturalice el protagonismo de los niños en clase e intente regularlo, permitiendo que las niñas sean también visibles. Refuerce cuando las niñas toman la iniciativa y asumen mayor protagonismo.</p>
<p>La participación de las niñas sería mejor en actividades más individualizadas y cooperativas.</p>	<p>Promueva actividades de cooperación, en las que se requiera más colaboración entre pares y menos competencia.</p>
<p>Las niñas mantienen más conversaciones con sus pares en torno a las actividades asignadas. Los niños tienden a competir entre ellos para terminar más rápido.</p>	<p>Promueva actividades de cooperación, en las que se requiera más colaboración entre pares y menos competencia.</p>
<p>Particularmente, en las asignaturas de matemática y ciencia, las niñas asumen un rol observador mientras los compañeros manipulan materiales.</p>	<p>Cuando se trate de experimentar o manipular materiales, regule el impulso y el protagonismo de los niños, incentivando y permitiendo que las niñas sean quienes asumen roles más activos. Muchas veces el ímpetu de los niños es un inhibidor para las niñas.</p>
<p>Los y las docentes llaman más a los estudiantes hombres por su nombre y/o por su apellido que a las niñas.</p>	<p>Si le cuesta más recordar el nombre de las niñas, es porque probablemente han estado invisibilizadas. Aprenda el nombre de las niñas y utilícelo para dirigirse a ellas. Pregúntelo si es necesario, evitando otras designaciones como "mi niña", "mijita" o referencias poco personalizadas.</p>

Principales desigualdades y sesgos de género	Prácticas aconsejadas para reducir sesgos de género
<p>En general, la referencia al grupo se realiza en términos masculinos. Se utiliza en los saludos, para llamar la atención y también para la realización de instrucciones.</p>	<p>Utilice un lenguaje inclusivo que visibilice a las niñas. No las omita. Por ejemplo, utilice: “buenos días niños y niñas”, “quiero pedir que todas y todos presten atención a las instrucciones”.</p>
<p>El tipo de ejemplos y referencias históricas que utilizan los y las docentes durante las actividades pedagógicas invisibilizan a las mujeres y niñas.</p>	<p>En la historia del conocimiento y en las ciencias sí hay mujeres, sin embargo, generalmente se las omite de los textos y ejemplos. Incorpore a mujeres en las referencias, ya que son un modelo para que las niñas también se puedan ver reflejadas.</p>
<p>Las figuras masculinas funcionan como protagonistas al interior de los discursos del aula.</p>	<p>Intente equilibrar figuras masculinas y femeninas en las representaciones, ejemplos, lecturas, etc.</p>
<p>Se vincula lo femenino con la maternidad y el espacio de lo doméstico. Lo característico del ‘ser mujer’ es ser madre y ama de casa que realiza las funciones de alimentación, limpieza y asistencia afectiva.</p>	<p>No naturalice el rol de las mujeres como madres y cuidadoras. Promueva discursos y ejemplos en los que las figuras femeninas asumen otros roles y las figuras masculinas se involucran en el cuidado y tareas domésticas.</p>
<p>En los casos en que las mujeres se muestran trabajando, se vinculan a labores que son una extensión del rol doméstico (profesora, vendedora o enfermera).</p>	<p>Tenga en cuenta que la segregación por género que existe en las ocupaciones tiene su base en los estereotipos y sesgos que se refuerzan en la educación. No reproduzca en su discurso estas asociaciones entre trabajos y géneros, intentando ofrecer realidades diferentes.</p>
<p>En los discursos docentes el ser hombre se caracteriza por ser un trabajador que puede elegir entre variados oficios y ser un padre que descansa en el hogar y participa en las actividades recreativas con sus hijos.</p>	<p>Fijese en las ejemplificaciones que utiliza en clase e intente variar respecto de los roles estereotípicos. Muestre a las mujeres desempeñando una amplia gama de roles y labores. Refuerce que los hombres y padres también cuidan, también cocinan, lavan la ropa, etc.</p>
<p>Las figuras femeninas utilizadas en aula son la minoría y las que aparecen están asociadas a características con escaso valor: la histeria, el sufrimiento, el afecto.</p>	<p>Incorpore a más mujeres en sus explicaciones y ejemplos. Tanto en el discurso, como en el diálogo con estudiantes, evite caracterizar a mujeres y niñas de manera estereotipada. Por ejemplo, evite frases como “cuando la mamá está enojada”, “la polola se pone celosa”, “después lloran cuando les va mal en la prueba”, etc.</p>

Principales desigualdades y sesgos	Prácticas aconsejadas para reducir sesgos de género
<p>El lenguaje y los adjetivos utilizados para hablar de las mujeres y lo femenino, generalmente, le otorgan un carácter negativo. Lo femenino se asocia con términos socialmente despectivos que expresan una inferioridad de las niñas y jóvenes.</p>	<p>Decir, por ejemplo, “es niña” para denostar a alguien y acusar debilidad, es un insulto para las niñas que está muy normalizado en el lenguaje. De la misma forma, decir “hable fuerte, como hombre”, “pareces niña por cómo estás llorando”, etc., refuerzan los estereotipos de género y la idea de que las mujeres son débiles e inferiores. Es importante hacer una revisión del propio lenguaje y corregir públicamente, en caso de ser necesario.</p>
<p>Los y las docentes reproducen verbalmente estereotipos de género, socializando sus propias creencias respecto de mujeres, hombres y diversidades sexo genéricas.</p>	<p>Tenga presente que muchas de las ideas que formamos acerca de ser hombre o mujer provienen de nuestros propios estereotipos y prejuicios de género. Por lo tanto, antes de dar una opinión en esta línea, analice lo que dirá y evite transmitir al grupo estereotipos y prejuicios acerca de las personas. Por el contrario, promueva el respeto a la diversidad y refuerce que las personas tenemos diferentes maneras de ser y de expresarnos y los mismos derechos humanos.</p>
<p>Las niñas reciben responsabilidades relacionadas con tareas de la casa como limpiar las mesas y el pizarrón.</p> <p>A los niños se les pide que guíen una actividad, resuelvan problemas y tareas que consideran un grado de autoridad.</p>	<p>Recuerde que el estereotipo que asocia a las mujeres con el trabajo doméstico es muy fuerte, por lo tanto, antes de designar tareas a las y los estudiantes, analice la naturaleza de la actividad y si se relaciona con las tareas domésticas, o bien, con tareas públicas, de liderazgo, etc. y distribúyalas de manera contra-estereotípica (es decir, al revés de lo que dicta el estereotipo).</p>
<p>Las asignaciones de roles benefician a los hombres en roles contra-estereotípicos, mientras que a las mujeres se les asignan roles estereotípicos y no contra-estereotípicos.</p>	<p>No basta con promover que los estudiantes cumplan roles de cuidados, limpieza, etc. Es necesario permitir que las estudiantes se desenvuelvan en roles contra-estereotípicos, por ejemplo, donde puedan ejercer liderazgo, autoridad, fuerza, agilidad, etc.</p>

## 4. Cuestionario de Cierre

Para finalizar el trabajo con docentes, se propone aplicar un cuestionario simple (disponible en el Anexo N°3, pág 49), que permita evaluar la adquisición de conocimientos y actitudes en materia de igualdad de género una vez finalizado su proceso de formación.

**Se sugiere que este cuestionario se aplique de manera anónima e idealmente en una plataforma que permita recoger las respuestas entregadas por las y los participantes y algunos datos de identificación básicos como sexo, género<sup>20</sup> (femenino, masculino, otros géneros) rango de edad, región, etc.**

Se espera que este documento sea de utilidad para favorecer la incorporación del enfoque de género en los procesos formativos que recibirán los establecimientos educacionales participantes de los proyectos de robótica impulsados por el Centro de Innovación. A través de esto, se busca contribuir al involucramiento de niñas y jóvenes en áreas STEM.

---

20. Según recomendaciones del INE se sugiere consultar por sexo (hombre/mujer) y luego también por género, donde las personas puedan clasificarse como femenino, masculino u otros. Cabe recordar que el género es una categoría más amplia que el sexo y da lugar a diferentes identidades y experiencias. [“Estandarización de preguntas para la medición de sexo, género y orientación sexual (SGOS), dirigido a encuestas de hogares y censos de población”, Instituto Nacional de Estadísticas, 2022].

## BIBLIOGRAFÍA UTILIZADA

Bian, L., Leslie, S. y Cimpian, A. (2017). "Gender stereotypes about intellectual ability emerge early and influence children's interests". *Revista Science*. Vol 355, Issue 6323 pp. 389-391

<https://www.science.org/doi/full/10.1126/science.aah6524?cookieSet=1>

Centro de Investigación en Didáctica y Educación STEM, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. "Proyecto Experimento Blended LATAM. Desde un Enfoque Inclusivo y con Perspectiva de Género". Educación STEM para la Innovación en Latinoamérica, impulsada por la Fundación Internacional SIEMENS STIFTUNG.

[https://cidstem.cl/wp-content/uploads/2021/10/2-Infografi%CC%81a\\_Proyecto-Experimento-blended\\_enfoque-inclusivo-con-perspectiva-de-ge%CC%81nero.pdf](https://cidstem.cl/wp-content/uploads/2021/10/2-Infografi%CC%81a_Proyecto-Experimento-blended_enfoque-inclusivo-con-perspectiva-de-ge%CC%81nero.pdf)

Centro de Políticas Comparadas de Educación. Universidad Diego Portales, 2016. "Desarrollo de pauta de observación y manual de capacitación para la detección de sesgos de género en el aula". Informe encargado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Ministerio de Educación.

[https://biblioteca.digital.gob.cl/bitstream/handle/123456789/709/Informe%20FINAL%20PNUD\\_15%20desarrollo%20de%20pautas%20deteccion%20sesgo%20genero.pdf?sequence=1](https://biblioteca.digital.gob.cl/bitstream/handle/123456789/709/Informe%20FINAL%20PNUD_15%20desarrollo%20de%20pautas%20deteccion%20sesgo%20genero.pdf?sequence=1)

Igualdes, "Glosario sobre conceptos sobre diversidad sexual y de género".

<https://www.prideconnection.cl/archivos/GLOSARIO-2022.pdf>

Inclusión y Participación, Ministerio de Educación (página web)

<https://inclusionyparticipacion.mineduc.cl/inclusion/>

Instituto Nacional de Estadísticas (INE), 2022. "Estandarización de preguntas para la medición de sexo, género y orientación sexual (SGOS), dirigido a encuestas de hogares y censos de población".

[https://www.ine.gob.cl/docs/default-source/buenas-practicas/directrices-metodologicas/estandares/documentos/estandarización-de-preguntas-para-la-medición-de-sexo-género-y-orientación-sexual-\(sgos\)-dirigido-a-encuestas-de-hogares-y-censos-de-población--2022.pdf](https://www.ine.gob.cl/docs/default-source/buenas-practicas/directrices-metodologicas/estandares/documentos/estandarización-de-preguntas-para-la-medición-de-sexo-género-y-orientación-sexual-(sgos)-dirigido-a-encuestas-de-hogares-y-censos-de-población--2022.pdf)

Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación y Comunidad Mujer. "Huella de Género. Manual para la gestión de la investigación, desarrollo e innovación con igualdad de género en universidades".

<https://comunidadmujer.cl/wp-content/uploads/2022/05/MINCYT-COMUNIDAD-MUJER-HUELLA-DE-GENERO.-MANUAL-PARA-LA-GESTION-DE-LA-IDI-CON-IGUALDAD-DE-GENERO-EN-UNIVERSIDADES-2021.pdf>

Ministerio de Educación. "Orientaciones para la inclusión de las personas lesbianas, gays, bisexuales, trans e intersex en el sistema educativo chileno".

<https://bibliotecadigital.mineduc.cl/bitstream/handle/20.500.12365/439/MONO-367.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género, 2020. "Aprueba Actualización del Cuarto Plan Nacional de Igualdad entre Mujeres y Hombres 2018-2030".

<https://minmujeryeg.gob.cl/wp-content/uploads/2020/02/Res.-Ex.-69-20-A-prueba-Actualizacion-Cuarto-Plan-de-Igualdad-MMEG.pdf>

Ministerio Secretaría General de Gobierno, 2016. "Guía Ilustrada para una Comunicación sin Estereotipos de Género".

[https://kitdigital.gob.cl/archivos/160302\\_ManualPpctvaGeneroTRAZADO\\_baja.pdf](https://kitdigital.gob.cl/archivos/160302_ManualPpctvaGeneroTRAZADO_baja.pdf)

Rodríguez, J. (2009) "El Efecto Mateo. Un concepto psicológico" Papeles del Psicólogo, Vol. 30(2), pp. 145-154.

<https://www.papelesdelpsicologo.es/pdf/1703.pdf>

Servicio de Información de Educación Superior (SIES), 2021. "Informe 2020 Titulación en Educación Superior".

[https://www.mifuturo.cl/wp-content/uploads/2021/05/Informe-Titulacion-2020\\_SIES.pdf](https://www.mifuturo.cl/wp-content/uploads/2021/05/Informe-Titulacion-2020_SIES.pdf)

Subcomisión de Estadísticas de Género (SEG), INE, 2021. Indicadores Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

<https://www.estadisticasdegenero.cl/indicadores/educacion-y-cultura/>



UNESCO, 2021. "Proyecto SAGA UNESCO en Chile: Diagnóstico sobre indicadores y políticas con perspectiva de género desarrolladas por el Estado de Chile en áreas STEM Primer Informe de la Comisión Técnica".

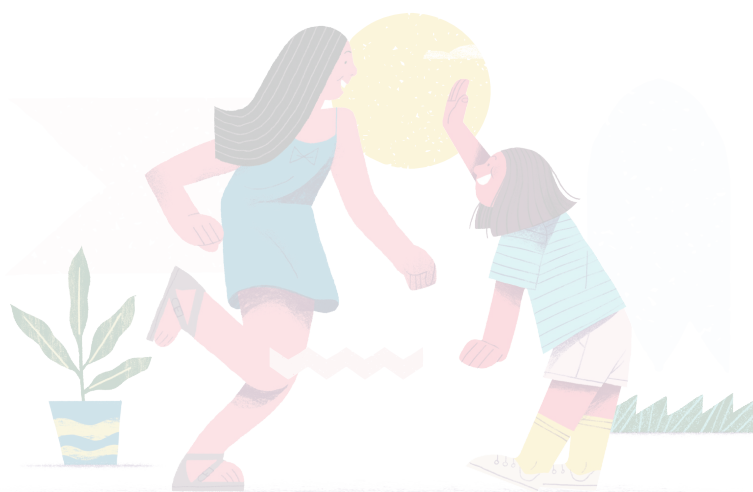
[https://minmujeryeg.gob.cl/wp-content/uploads/2021/09/PROYECTO\\_SAGA\\_FINAL\\_V2.pdf](https://minmujeryeg.gob.cl/wp-content/uploads/2021/09/PROYECTO_SAGA_FINAL_V2.pdf)

Unidad de Equidad de Género, Ministerio de Educación. "Educación para la Igualdad de Género. Plan 2015-2018".

<https://bibliotecadigital.mineduc.cl/bitstream/handle/20.500.12365/490/MONO-412.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Unidad de Equidad de Género, Ministerio de Educación. "Comuniquemos para la igualdad. Orientaciones para un uso de lenguaje no sexista e inclusivo".

<https://bibliotecadigital.mineduc.cl/bitstream/handle/20.500.12365/14488/Manual-Lenguaje-Inclusivo-No-Sexista.pdf?sequence=1&isAllowed=y>



## ANEXO N° 1

### DIVERSIDADES SEXO GENÉRICAS, CONCEPTOS CLAVE Y APROXIMACIONES HACIA EN LA NIÑEZ

#### CATEGORÍAS DE GÉNERO:

**ORIENTACIÓN SEXUAL:** Se refiere a la capacidad de cada persona de sentir una profunda atracción emocional, afectiva y sexual hacia otras personas, ya sean de un género diferente al suyo, de su mismo género, o de más de un género; así como a la capacidad de mantener relaciones íntimas y sexuales con estas personas. Según esta categoría las personas podemos clasificarnos, entre otras, como:

- **HETEROSEXUAL:** Atracción por personas de un género distinto al propio.
- **HOMOSEXUAL:** Atracción por personas del mismo género. (Tradicionalmente se utiliza Gay para hombres y Lesbiana para mujeres).
- **BISEXUAL:** Atracción hacia hombres y mujeres.
- **PANSEXUAL:** Atracción hacia todos los géneros, independiente del género de la persona, ya que se centran en el interior de estas.
- **ASEXUAL:** Son aquellas personas que no experimentan atracción sexual por otras personas, pero si pueden sentir atracción emocional y afectiva.

**IDENTIDAD DE GÉNERO:** Se refiere a la vivencia interna e individual del género tal como cada persona la siente profundamente, la cual podría corresponder o no con el sexo asignado al nacer, incluyendo la vivencia personal del cuerpo. Responde a la pregunta acerca

de cómo me siento con respecto a quién soy, o cómo el cerebro interpreta quien soy. De acuerdo con esta pregunta, las personas podemos ser:

- **CISGÉNERO:** Cuando la identidad de género coincide con el sexo y género asignado al nacer.
- **TRANS:** Término que se utiliza de forma general para referirse a personas cuya identidad y/o expresión de género no se corresponde con las normas y expectativas sociales, tradicionalmente asociadas con el sexo asignado al nacer, pudiendo o no modificar el sexo.

Si bien, la identidad de género no la determinan las transformaciones corporales, éstas pueden ser necesarias para la construcción de la identidad de algunas personas trans, las cuales pueden transitar hacia un género diferente del que les fue asignado al nacer. Existen diversas maneras de vivir una transición, la cual no necesariamente implica una intervención quirúrgica u otros procedimientos médicos.

Generalmente se han utilizado los conceptos transgénero o transexual para designar una diferenciación asociada a los distintos procesos de transición, dependiendo de si existen o no intervenciones quirúrgicas, sin embargo, se sugiere la utilización del término Trans para designar en general la experiencia vivida cuando la identidad de género no coincide con el sexo asignado al nacer.

- **MUJER TRANS:** Son aquellas personas que al nacer fueron asignadas con el género masculino y transitan al género femenino. También se les llama transfemeninas.
- **HOMBRE TRANS:** Son aquellas personas que al nacer fueron asignadas con el género femenino y transitan al género masculino. También se les llama transmasculinos.

**PERSONA DE GÉNERO NO BINARIO:** Son aquellas personas cuya identidad de género está fuera de los límites binarios para entender el género en base a las categorías de hombre/mujer. Hay diversas formas de devenir no binario como, por ejemplo:

- **GÉNERO FLUIDO:** Son aquellas personas cuya identidad de género no se limita a uno solo, sino que fluctúa entre varios géneros dependiendo del contexto. Estos géneros pueden ser 2 o más.
- **DEMIGÉNERO:** Son aquellas personas que se sienten identificadas con un género solo de manera parcial. Por ejemplo, alguien que es demi femenina se identifica de manera parcial con el género femenino, pero no totalmente, por lo que no se considera una mujer. Lo mismo sucede con una persona demi masculina, quien se identifica de manera parcial con el género masculino, pero no totalmente, por lo que no se considera hombre.
- **PANGÉNERO:** Son aquellas personas que se identifican con todos los géneros.

**EXPRESIONES DE GÉNERO:** Se refiere al cómo una persona manifiesta su identidad de género y la manera en que es percibida por otros y/u otras a través de su nombre, vestimenta, expresión de sus roles sociales y su conducta en general, independiente del sexo asignado al nacer. Responde a la pregunta acerca de cómo expreso mi género, según los roles heteronormativos y normas sociales. Incluye la manera de vestir y actuar.

De acuerdo con la expresión de género las personas pueden ser **femeninas, masculinas o andróginas**, estas últimas son aquellas personas que combinan rasgos masculinos y femeninos en su expresión de género. Sin embargo, puede haber otras expresiones como neutras o fluidas, o bien combinaciones de las anteriores.

También, en función de la expresión de género encontramos las siguientes expresiones:

- **TRAVESTISMO:** Utilizar la vestimenta que usualmente usa el género opuesto, sin tener la necesidad de cambiar su género.
- **TRANSFORMISMO:** Transformar la expresión de género hacia la del género opuesto como parte de una expresión artística con intención de entretenimiento.

## OTROS CONCEPTOS ASOCIADOS A LA DIVERSIDAD SEXUAL:

**LGBTIQA+:** Acrónimo comúnmente utilizado para denominar la diversidad de orientaciones e identidades de género. Se refiere a lesbiana, gay, bisexual, trans, intersex, queer, asexual y más. También se utiliza LGBTI, LGBTI+ y otras.

**QUEER:** Término alternativo empleado para designar a una persona que rechaza el modelo binario de presunción de género vigente en la sociedad.

**SISTEMA BINARIO:** Este término refiere al modelo dominante en nuestra sociedad, el cual considera que solo existen dos categorías rígidas y opuestas al hablar de sexo y género: quienes tienen pene son hombres y quienes tienen vagina son mujeres, no hay más posibilidades. Este modelo excluye a muchas categorías de la diversidad que hemos tratado hasta aquí.

**OSIEG:** Sigla para designar los ámbitos de la orientación sexual, identidad y expresión de género. Por ejemplo, es posible encontrar denominaciones como "violencia o discriminación por razones de OSIEG".

## INCLUSIÓN DE LA NIÑEZ LGBTIQA+ EN EL SISTEMA EDUCATIVO

### ¿QUÉ PASA CON LAS CATEGORÍAS DE GÉNERO EN LA NIÑEZ?

Los conceptos vistos anteriormente dan cuenta de una amplia gama de formas de ser y vivir la sexualidad y el género por parte de las personas. Si bien niños y niñas no establecen por lo general una orientación sexual hasta la pubertad o adolescencia, sí desarrollan tempranamente una identidad de género y pueden expresar su género de diferentes maneras.

La **DIVERSIDAD SEXUAL Y DE GÉNERO** es una realidad sociocultural que emerge y se visibiliza cada día más en los establecimientos educacionales. Esta realidad nos insta a modificar lenguajes, actitudes y comportamientos para educar desde el respeto y generar una verdadera inclusión educacional, que valore la diversidad y fortalezca el pleno desarrollo de todas las personas.

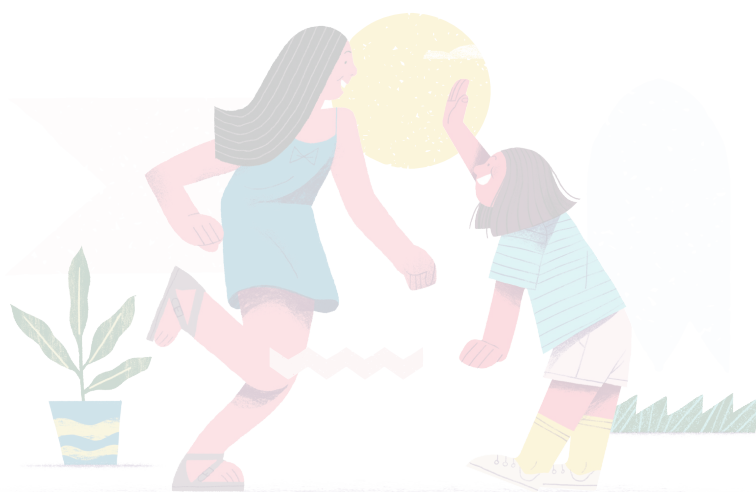
Existen mitos y estereotipos frente a la diversidad sexual y de género, que son contruidos culturalmente desde el desconocimiento y que conducen a prácticas discriminatorias que pueden derivar en acoso y violencia si no se trata el tema de manera informada, responsable y respetuosa.

Dado lo anterior, es necesario que las personas reflexionen sobre algunas conductas y comportamientos; que se acerquen a fuentes de información respetuosa de los derechos de las personas LGBTI; que conozcan las vivencias de niños, niñas y estudiantes LGBTI; que resuelvan inquietudes personales y de la comunidad educativa, eliminando prejuicios y estereotipos que aún se encuentren arraigados.

A continuación, y para profundizar en el tema, se invita a ver el siguiente video correspondiente al documental “Niños rosados y niñas azules”, el cual tiene una duración de aproximadamente 27 minutos. (Acceder desde el enlace <https://www.youtube.com/watch?v=WfBuMoSJsTo>)

También, se sugiere revisar documentación que ha sido puesta a disposición del Mineduc respecto de la inclusión de las personas LGBTIQA+ en el Sistema Educativo, desde el siguiente enlace:

<https://www.mineduc.cl/inclusion-de-las-personas-lgbtiqua-en-el-sistema-educativo>



## **ANEXO N° 2**

### **AUTODIAGNÓSTICO EN ESTEREOTIPOS Y SESGOS DE GÉNERO**

**I. Marque la alternativa correspondiente al nivel de frecuencia en la que ha manifestado las siguientes conductas o actitudes en la vida cotidiana, independiente si fue alguna vez o hace mucho tiempo:**

**¿He pensado que las niñas son más frágiles y requieren mayor consideración y cuidado en comparación con los niños?**

- a) Nunca
- b) Alguna vez
- c) Más de alguna vez
- d) Frecuentemente
- e) Siempre

**¿He felicitado o alabado a alguna niña por su apariencia física (belleza, delgadez, forma de vestir)?**

- a) Nunca
- b) Alguna vez
- c) Más de alguna vez
- d) Frecuentemente
- e) Siempre

**¿He criticado o juzgado mal a una mujer, por ejemplo, he pensado que no es una buena madre, por hacer actividades sin sus hijos (como viajar, ir a fiestas o juntarse con amigas)?**

- a) Nunca
- b) Alguna vez
- c) Más de alguna vez
- d) Frecuentemente
- e) Siempre



**¿He criticado o juzgado a alguna mujer por dedicarle demasiado tiempo a su trabajo en detrimento de su familia?**

- a) Nunca
- b) Alguna vez
- c) Más de alguna vez
- d) Frecuentemente
- e) Siempre

**¿He criticado o juzgado mal a un hombre por no ser lo suficientemente valiente, agresivo o arriesgado en alguna situación de riesgo? (un asalto, una pelea, etc.)**

- a) Nunca
- b) Alguna vez
- c) Más de alguna vez
- d) Frecuentemente
- e) Siempre

**¿He pensado que quien conduce mal cierto automóvil es una mujer, antes de ver a la persona que está manejando?**

- a) Nunca
- b) Alguna vez
- c) Más de alguna vez
- d) Frecuentemente
- e) Siempre

**¿He tenido más confianza en niños o en hombres para resolver desafíos matemáticos o tecnológicos, que en niñas y mujeres?**

- a) Nunca
- b) Alguna vez
- c) Más de alguna vez
- d) Frecuentemente
- e) Siempre

**A continuación, consigne en la primera tabla la cantidad de respuestas a, b, c, d y e que obtuvo. Luego, en la tabla 2, sume los totales según las fórmulas indicadas:**

	<b>Cantidad</b>
<b>A</b>	
<b>B</b>	
<b>C</b>	
<b>D</b>	
<b>E</b>	

		<b>Total</b>
<b>A+B</b>	<b>=</b>	
<b>B+C</b>	<b>=</b>	
<b>C+D</b>	<b>=</b>	
<b>D+E</b>	<b>=</b>	

**II. Marque la alternativa correspondiente a su nivel de acuerdo o desacuerdo con las siguientes afirmaciones.**

**Las mujeres que descuidan su apariencia física no se quieren lo suficiente a sí mismas.**

- a) Muy en desacuerdo
- b) En desacuerdo
- c) Medianamente de acuerdo
- d) De acuerdo
- e) Muy de acuerdo

**Las mujeres son más hormonales que los hombres y eso hace que sean emocionalmente más inestables.**

- a) Muy en desacuerdo
- b) En desacuerdo
- c) Medianamente de acuerdo
- d) De acuerdo
- e) Muy de acuerdo

**Las mujeres son las que crían a los hombres machistas.**

- a) Muy en desacuerdo
- b) En desacuerdo
- c) Medianamente de acuerdo
- d) De acuerdo
- e) Muy de acuerdo

**El hogar y la familia quedan desatendidos si la madre dedica mucho tiempo a su trabajo u otra actividad fuera de la casa.**

- a) Muy en desacuerdo
- b) En desacuerdo
- c) Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- d) De acuerdo
- e) Muy de acuerdo

**Es natural que a los hombres les cueste más cuidar guaguas y hacer cosas como mudar, tomar en brazos, hacer dormir, etc.**

- a) Muy en desacuerdo
- b) En desacuerdo
- c) Medianamente de acuerdo
- d) De acuerdo
- e) Muy de acuerdo

**Muchas mujeres tratan de atrapar a los hombres quedando embarazadas a propósito.**

- a) Muy en desacuerdo
- b) En desacuerdo
- c) Medianamente de acuerdo
- d) De acuerdo
- e) Muy de acuerdo

**No es bueno para una relación de pareja que la mujer gane más dinero que el hombre.**

- a) Muy en desacuerdo
- b) En desacuerdo
- c) Medianamente de acuerdo
- d) De acuerdo
- e) Muy de acuerdo

**A los hombres les resulta más natural asumir tareas de liderazgo que a las mujeres.**

- a) Muy en desacuerdo
- b) En desacuerdo
- c) Medianamente de acuerdo
- d) De acuerdo
- e) Muy de acuerdo

**Las mujeres deberían avisar en una entrevista de trabajo si están embarazadas o piensan embarazarse pronto.**

- a) Muy en desacuerdo
- b) En desacuerdo
- c) Medianamente de acuerdo
- d) De acuerdo
- e) Muy de acuerdo

**Las mujeres desarrollan más el lado emocional del cerebro que los hombres**

- a) Muy en desacuerdo
- b) En desacuerdo
- c) Medianamente de acuerdo
- d) De acuerdo
- e) Muy de acuerdo

**¿He criticado o juzgado a alguna mujer por dedicarle demasiado tiempo a su trabajo en detrimento de su familia?**

- a) Nunca
- b) Alguna vez
- c) Más de alguna vez
- d) Frecuentemente
- e) Siempre

**¿He pensado que un niño es “afeminado” por su manera de jugar, por ejemplo, porque prefiere jugar con muñecas y juntarse con niñas?**

- a) Nunca
- b) Alguna vez
- c) Más de alguna vez
- d) Frecuentemente
- e) Siempre

**¿He evitado dar a los niños (varones) regalos, materiales, ropa, juguetes, etc., de color rosado, lila o con diseños de flores?**

- a) Nunca
- b) Alguna vez
- c) Más de alguna vez
- d) Frecuentemente
- e) Siempre

**¿He criticado o juzgado mal a alguna mujer por vestir demasiado provocativa en el trabajo**

- a) Nunca
- b) Alguna vez
- c) Más de alguna vez
- d) Frecuentemente
- e) Siempre

## RESULTADOS Y CONCLUSIONES

### Parte I

#### **Mayoría A y B: Escasa presencia de estereotipos y sesgos de género.**

Se puede decir que en general establece relaciones con otras personas desde una perspectiva de igualdad de género. Es posible que algunas veces haya juzgado en base a estereotipos o haya actuado con sesgos, lo cual es esperable, ya que todas las personas de alguna manera hemos aprendido e internalizado estos estereotipos y los roles diferenciados por género en nuestros procesos de socialización. Lo importante es poder identificarlos para no reproducirlos, especialmente en las relaciones formativas con niños, niñas y adolescentes.

#### **Mayoría B y C: Presencia ocasional de estereotipos y sesgos de género.**

Ocasionalmente actúa y juzga a las personas en base a estereotipos y sesgos de género. Muchas veces esto se da de manera inconsciente, ya que hay estereotipos y normas de género que están muy arraigadas en nuestra forma de ser y relacionarnos. Es importante que pueda reflexionar acerca de cuáles son aquellas creencias estereotipadas respecto de los géneros que persisten en su forma de analizar la realidad y relacionarse con las y los demás; de dónde surgen esas creencias, y por qué estarían determinando, en ocasiones, su manera de juzgar y tratar a las otras personas. Se sugiere reflexionar, especialmente, si esto también se produce en su labor educativa o ámbito profesional y en qué ocasiones.

#### **Mayoría C y D: Presencia habitual de estereotipos y sesgos de género.**

Los estereotipos de género son ideas y creencias rígidas acerca de cómo deben ser y comportarse hombres y mujeres. Se aprenden desde la temprana infancia y van determinando la manera cómo nos relacionamos con otras personas y qué esperamos de éstas según sean mujeres, hombres u otras identidades de género, lo cual, a su vez, va generando desigualdades de trato e, incluso,

discriminaciones. Es importante aprender y formarse en perspectiva de género, ya que todas las personas podemos tener prejuicios y ser susceptibles de tender a discriminar por género, pero a medida que vayamos profundizando nuestro conocimiento en la temática, podemos avanzar hacia una mayor reflexión y cuestionamiento de los estereotipos de género, para evitar la reproducción de éstos en el proceso educativo.

### **Mayoría D y E: Alta presencia de estereotipos y sesgos de género.**

Los estereotipos de género son ideas rígidas acerca de cómo deben ser y comportarse hombres y mujeres, los cuales no están "naturalmente" determinados, sino que corresponden a una construcción social y cultural que ha sido transmitida de generación en generación de modo muy acrítico, pero sabemos que puede modificarse. Es importante modificar estas creencias rígidas acerca de las personas, ya que generan desigualdades de trato y discriminaciones que se inician a temprana edad y se mantienen a lo largo de toda la vida. Por ejemplo, la creencia de que el lugar de las mujeres es el hogar y estar al cuidado de su familia, influye en las expectativas que tenemos y en el trato que le damos a las niñas pequeñas. Esto, sin duda, condiciona las trayectorias educativas de niñas y jóvenes, lo cual impacta en las oportunidades laborales que tendrán en la adultez y repercute, incluso, en la calidad de sus pensiones y condiciones de vejez. Como las desigualdades de género comúnmente se reproducen en el sistema educativo, es importante revisar las propias creencias y prácticas y cuestionar el impacto que puede tener la reproducción de estereotipos y sesgos de género en la formación de niñas, niños y adolescentes.

## Parte II

Las siguientes afirmaciones fueron presentadas de forma descontextualizada en el cuestionario. A continuación, se exponen las mismas afirmaciones, pero ahora con análisis desde la perspectiva de género.

### **“Las mujeres que descuidan su apariencia física no se quieren lo suficiente a sí mismas”.**

Se suele juzgar más a las mujeres por su apariencia física, especialmente cuando no cumplen con los estándares de belleza predominantes, los cuales, además de ser muy exigentes, significan una presión también para las niñas pequeñas respecto de sus cuerpos. Esto es un tipo de violencia simbólica hacia las mujeres que es invisibilizada, ya que se suele expresar como algo “normal” en los medios de comunicación y publicidad. Así, por ejemplo, se nos muestra que “lo normal” es que las mujeres se tiñan el pelo para ocultar sus canas (ya que la vejez no es sinónimo de belleza femenina en nuestra cultura), por ende, las mujeres que no lo hacen, pueden ser criticadas y consideradas despreocupadas de su aspecto. ¿Se te ocurren otros ejemplos?

### **“Las mujeres son más hormonales que los hombres y eso hace que sean emocionalmente más inestables”.**

Generalmente, se sostiene que los ciclos hormonales de las mujeres (regla, embarazo, menopausia, etc.) conllevan cambios de ánimo y labilidad emocional, ya que biológicamente los procesos hormonales y el ánimo sí están relacionados. Sin embargo, esto no corresponde a una norma que aplique a todas las mujeres por igual. Además, las hormonas se suelen usar como argumento para minimizar y también humillar a las mujeres cuando demuestran sus emociones, por ejemplo, asociando su expresión de la rabia a una debilidad de carácter producto del supuesto dominio de las hormonas por sobre la racionalidad de las mujeres. “La jefa está molesta, debe estar <<en esos días>>”. ¿Has oído alguna frase similar? ¿Juzgamos diferente la expresión de la rabia y la agresividad en hombres y mujeres?



### **“Las mujeres son las que crían a los hombres machistas”.**

Vivimos en una cultura machista, por lo tanto, hombres y mujeres pueden ser machistas por igual. Además, es esperable que todas las personas hayamos tenido, por lo menos alguna vez, actitudes machistas, las cuales no sólo aprendemos en nuestros hogares, sino también en la escuela, en los medios de comunicación, en la calle, en las relaciones con nuestros pares, etc. Sin embargo, como nuestra sociedad ha cargado en las mujeres todo el peso de la crianza, es común culpar a las madres por todo. Lo cierto es que no son las madres quienes crían hombres machistas; es toda una cultura y una sociedad que sostiene el machismo y las madres son parte de esa estructura social. Pensando en la generación de nuestras madres y abuelas ¿qué costumbres, creencias o conductas machistas crees que aprendieron ellas a temprana edad? ¿Crees que la educación de las niñas hoy ha cambiado respecto a cómo fueron educadas las niñas en el pasado? ¿Cómo podría cambiar la crianza de niñas y niños hoy día?

### **“El hogar y la familia quedan desatendidos si la madre dedica mucho tiempo a su trabajo u otra actividad fuera de la casa”.**

Es habitual escuchar esto y puede tener mucho sentido. Sin embargo, ¿hacemos este mismo juicio de los hombres? Generalmente no, porque cuando un hombre dedica mucho tiempo a su trabajo, se asume que es lo esperable y lo correcto, considerando el rol de proveedor que tienen asignado culturalmente. La atención del hogar y de la familia no es una tarea que le corresponda naturalmente a las mujeres, como tampoco es natural en los hombres ser proveedores, de hecho, este comportamiento es cultural, transmisible y modificable, por tanto, no es natural. Lo hemos asumido así culturalmente y es lo que esperamos de hombres y mujeres y de los roles que ocupan en la sociedad y en la familia. Esto, que se conoce como la división sexual del trabajo, ha traído consecuencias negativas, especialmente para las mujeres, quienes han visto perjudicadas sus oportunidades laborales y se encuentran sobrecargadas por las tareas domésticas y de cuidado, sin que exista hasta hoy una adecuada

corresponsabilidad en estas funciones. ¿Cuáles crees que son las tareas del hogar y de cuidados que aún realizan casi exclusivamente las mujeres y no los varones? ¿Cómo podría desarrollarse un cambio social en esta dirección? ¿Qué habría que hacer?

**Es natural que a los hombres les cueste más cuidar guaguas y hacer cosas como mudar, tomar en brazos, hacer dormir, etc.**

Las tareas de cuidado no son naturales ni para hombres, ni para mujeres. Si bien todas las personas nacemos con las capacidades y potencialidades para cuidar de otros y otras, las tareas de cuidado se aprenden a lo largo de la vida. En el caso de las mujeres se aprenden desde la temprana infancia, a través de los primeros juegos con muñecas y coches de guagua de juguete, por ejemplo. Por eso se suele pensar que son habilidades intrínsecas de las mujeres y que los hombres, por razones naturales que escapan a su voluntad, serían menos aptos. Pero lo cierto es que mudar, tomar en brazos y hacer dormir, son tareas que se aprenden a hacer.

¿De qué forma crees que se puede incentivar a los hombres a realizar más tareas de cuidado? ¿Qué cosas deberían cambiar para que los hombres se involucren más en la crianza y el trabajo doméstico?

**Muchas mujeres tratan de atrapar a los hombres quedando embarazadas a propósito.**

Lamentablemente, esta es una idea que muchas veces se utiliza para eximir a los varones de sus responsabilidades parentales, o bien, para justificar a aquellos padres que no se hacen presentes. Independiente de las historias y experiencias particulares, es importante relevar que las personas sexualmente activas deben hacerse responsables de la regulación de la fertilidad y de los métodos anticonceptivos que utilicen para ello. Atribuir, únicamente, a la mujer esta responsabilidad, no es justo y es una desigualdad de género. ¿Por qué piensas que generalmente hacemos recaer en las mujeres la responsabilidad de la anticoncepción? ¿Qué desventajas puede tener esto para las mujeres?

### **No es bueno para una relación de pareja que la mujer gane más dinero que el hombre.**

Culturalmente se les ha asignado a los hombres el rol de proveedores, por lo que el éxito laboral y económico se ha asociado a la masculinidad. Además, la tenencia del dinero establece relaciones de poder entre las personas, en las cuales quien tiene más posesión de dinero suele tener mayor poder sobre la otra persona. En este sentido, hay varones que efectivamente podrían ver dañada su masculinidad cuando se encuentran en desventaja económica respecto de sus parejas mujeres, debido a que no estarían cumpliendo con lo que socialmente se espera de ellos y pudieran también sentir que pierden poder dentro de la relación. Sin embargo, esta concepción de la masculinidad y de las relaciones no considera que las mujeres son igualmente capaces de trabajar y de ganar tanto o más dinero que un hombre, por lo que en cualquier hogar perfectamente puede pasar que la principal proveedora económica sea una mujer. Independiente de quién gane más dinero, ¿en qué crees que debería basarse una relación de pareja para que nadie tenga más valor ni poder sobre el otro? ¿Qué cuidados deberían darse en una relación de pareja para que sea simétrica en términos de poder?

### **A los hombres les resulta más natural asumir tareas de liderazgo que a las mujeres.**

Al igual que las tareas de cuidado, las tareas de liderazgo no son naturales ni para las mujeres, ni para los hombres. Si bien existen disposiciones de carácter y de capacidades en las personas, éstas se dan independiente del sexo biológico. Sin embargo, debido a los estereotipos de género que les atribuyen a las niñas características de sumisión o debilidad, muchas veces cuando las niñas expresan actitudes y conductas vinculadas al liderazgo, se tienden a ver de manera negativa (por ejemplo: "mandonas"), por lo que no se les alienta a tomar roles más directivos o protagónicos, a diferencia de los niños. De todas formas, cabe señalar que no existe sólo un tipo de liderazgo y que las habilidades que se requieren para ejercerlo en diferentes contextos deben ser aprendidas. ¿Crees que las mujeres, incluidas las niñas, prefieren ceder el rol de liderazgo a sus pares varones? ¿En qué situaciones?

### **Las mujeres deberían avisar en una entrevista de trabajo si están embarazadas o piensan embarazarse pronto.**

Según la legislación chilena, ningún empleador puede condicionar la contratación de trabajadoras a la ausencia o existencia de embarazo, ni tampoco puede exigir certificados o exámenes para verificarlo. La maternidad, el embarazo, o la edad fértil en una mujer que aspira a un puesto de trabajo no puede ser causal de discriminación en una postulación, por lo que ninguna mujer debería señalar esto en un proceso de selección laboral, ni menos debe ser consultada por ello. Lamentablemente, la maternidad, y la sola posibilidad de embarazarse, ha sido históricamente una barrera para que las mujeres puedan acceder a oportunidades laborales en condiciones de igualdad con los varones, quienes rara vez se ven perjudicados por ser padres ¿Crees que hay empleadores que en igualdad de condiciones prefieren contratar a hombres, sin importarles si son padres o planean serlo? ¿Por qué? ¿Qué habría que hacer para que hombres y mujeres sean evaluados en igualdad de condiciones en esta situación?

### **Las mujeres desarrollan más el lado emocional del cerebro que los hombres.**

Existen muchas investigaciones recientes que cuestionan la creencia popular de que existe un cerebro masculino y otro femenino. Si bien hay diferencias anatómicas entre los cerebros, no hay evidencias concluyentes de que las mujeres sean, por naturaleza, más emocionales que los varones. Por ejemplo, a diferencia de los genitales, los cuales pueden identificarse claramente como masculinos o femeninos, los cerebros son órganos muchísimo más complejos y con una gran variabilidad de persona a persona. Entonces, cabe preguntarse si las diferencias en cuanto a emocionalidad, empatía o agresividad entre hombres y mujeres, se debe más a los procesos de socialización de género y factores de aprendizaje cultural que a determinantes naturales ¿Piensas que esta creencia acerca de cerebros diferentes influye en el tratamiento diferenciado para niñas y niños? ¿Crees que existen diferencias esenciales entre hombres y mujeres que impedirían que se asuman roles y tareas del otro sexo?

## ANEXO N° 3

### CUESTIONARIO DE CIERRE

“El siguiente cuestionario es anónimo y tiene como fin evaluar el nivel de adquisición de conocimientos y actitudes respecto de la perspectiva de género, según las temáticas abordadas en los talleres del proyecto de Robótica Educativa. Esta evaluación no da lugar a una calificación ni proceso aprobatorio.”

#### **I. Selección múltiple: Marque la alternativa que considere más apropiada para cada enunciado.**

**1. Se refiere a los roles, comportamientos, actividades y atributos construidos social y culturalmente en torno a cada sexo biológico; que una comunidad en particular reconoce en base a las diferencias biológicas.**

- a) Sexo
- b) Género
- c) Brecha
- d) Cultura
- e) Estereotipo

**2. ¿Cuál de éstas corresponde a una distinción de carácter sexual o biológica?**

- a) Los hombres son más racionales que las mujeres
- b) Las mujeres tienen habilidades naturales para ejercer el cuidado
- c) Los niños son más impulsivos que las niñas
- d) Las niñas son más ordenadas que los niños
- e) Las mujeres pueden amamantar, a diferencia de los hombres

**3. Hace alusión al tratamiento diferenciado para hombres y/o mujeres (u otros géneros) y, por tanto, discriminatorio, lo cual, entre otras consecuencias, generaría en las y los estudiantes diferencias en sus resultados académicos y en las concepciones que ellos y ellas tienen de sí mismos.**

- a) Sesgo de género
- b) Equidad de género
- c) Norma de género
- d) Igualdad de género

#### 4) ¿Qué es correcto señalar de la perspectiva de género?

- i. Es un enfoque basado en los derechos humanos.**
- ii. En educación implica reconocer que niñas y niños tienen las mismas potencialidades y deben gozar de las mismas oportunidades de aprendizaje.**
- iii. Plantea que hombres y mujeres deben ser exactamente iguales, por ejemplo, deben vestir de la misma forma.**

- a) Sólo i es correcta
- b) Sólo ii es correcta
- c) Sólo iii es correcta
- d) i y ii son correctas
- e) Todas son correctas

#### **II. Verdadero y Falso: Lea cada una de las siguientes afirmaciones y marque con una V si considera que la afirmación es verdadera, o F si considera que es falsa.**

1. Las relaciones entre las personas están mediadas por las construcciones sociales y culturales que se hacen en base al sexo biológico, definiéndonos como hombres y mujeres con identidades, expresiones y orientaciones diversas.
2. Los estereotipos de género son conjuntos de creencias o imágenes mentales muy simplificadas y con pocos detalles acerca de un grupo determinado de personas que son generalizados a la totalidad de los miembros del grupo.
3. Actualmente en Chile no existen diferencias de género en las trayectorias educativas.
4. A partir de los estereotipos de género, los y las docentes interactúan de manera diferente con hombres y mujeres, introduciendo sesgos en la práctica educativa.

**III. De acuerdo o en desacuerdo: A continuación, seleccione su nivel de acuerdo con cada una de las siguientes afirmaciones. Cabe señalar que en este apartado no existen respuestas correctas o incorrectas, por lo que se invita a responder con sinceridad.**

**1. Las mujeres son más emocionales que los hombres por razones biológicas.**

- a) Muy en desacuerdo
- b) En desacuerdo
- c) Medianamente de acuerdo
- d) De acuerdo
- e) Muy de acuerdo

**2. Niños y niñas tienen potencialidades diversas y las mismas capacidades de aprender.**

- a) Muy en desacuerdo
- b) En desacuerdo
- c) Medianamente de acuerdo
- d) De acuerdo
- e) Muy de acuerdo

**3. La enseñanza no debería incorporar género, ya que los procesos y los resultados de aprendizaje de niños y niñas depende de características y méritos personales, no de su género.**

- a) Muy en desacuerdo
- b) En desacuerdo
- c) Medianamente de acuerdo
- d) De acuerdo
- e) Muy de acuerdo

**4. Reforzar en niñas las actitudes de sumisión o incentivarlas en clases para que sean buenas madres y cuidadoras, es un sesgo de género y una discriminación.**

- a) Muy en desacuerdo
- b) En desacuerdo
- c) Medianamente de acuerdo
- d) De acuerdo
- e) Muy de acuerdo

**5. Es importante que niñas y niños aprendan desde pequeños acerca de las diversidades sexo genéricas y de la importancia del respeto a la diversidad.**

- a) Muy en desacuerdo
- b) En desacuerdo
- c) Medianamente de acuerdo
- d) De acuerdo
- e) Muy de acuerdo

**6. Las y los docentes deberían formarse en perspectiva de género para evitar reproducir sesgos de género y desigualdades en el proceso educativo.**

- a) Muy en desacuerdo
- b) En desacuerdo
- c) Medianamente de acuerdo
- d) De acuerdo
- e) Muy de acuerdo



## Respuestas correctas del Cuestionario de Cierre

### I. Selección múltiple

1. b)
2. e)
3. a)
4. d)

### II. Verdadero y falso

1. Verdadero
2. Verdadero
3. Falso

**Respuesta:** Si bien las cifras muestran que Chile ha logrado superar la desigualdad entre hombres y mujeres en el acceso a la educación, las trayectorias educativas y los resultados indican que aún hoy las niñas y los niños son educados de manera distinta.

4. Verdadero

**La sección III “De acuerdo o en desacuerdo” no tiene respuestas correctas o incorrectas.**

